

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 10 de abril del 2011.

Señores

ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA EMPROTRAB S.A.

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía EMPROTRAB S.A. en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes en la ley de compañías, pongo en su consideración el siguiente

informe de revisión a los libros y balances del ejercicio económico 2010

1, He procedido a examinar los estados financieros de la empresa EMPROTRAB S.A. Cortados al 31 de diciembre del 2010 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación

2.- El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2011 es el siguiente

BALANCE GENERAL:

Cuentas	Saldo 2010
Activo Corriente	
Caja y bancos	73
Cuentas por Cobrar	113.880
Inventarios	57.966
Otros activos corrientes	76.048
Total Activo Corriente	247.968
Total Activos	247.968
Pasivo	
Corriente	
Cuentas por Pagar a proveedores	216.587
Otras cuentas por pagar	18.759
Total Pasivo corriente	235.346
Pasivo no corriente	-
Total Pasivos	235.346
Patrimonio	
Capital Social y reservas	12.622
Total Pasivos y patrimonio	247.968

Estado de Perdidas Y Ganancias

Cuentas AÑO 2010



Ventas Netas		884.172
Menos Costo de Ventas	-	828.884
Utilidad bruta		55.288
Gastos de operación		37.760
Utilidad neta		17.528
Participacion trabajadores	-	1.897
Impuesto a la renta	-	9.465
Utilidad despues de Impuestos		8.063

3- En mi opinion los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, presentan razonable-mente en todos los aspectos importantes , la situacion financiera de la empresa EMPROTAB S.A. Asi como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptacion en el Ecuador

La estructura financiera de la compañía se muestra bastante solida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

4.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con los aspectos dispuestos por los accionistas en mantener las directrices de la compañía.

5.- La compañía mantiene control sobre la documentacion fuente sus activos y otros procedimientos internos se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional

6.- La informacion contable esta elaborada de acuerdo a los principios contables y mas disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

7.- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

8.- Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía EMPROTAB S.A.

ATENTAMENTE



SR HENRY GARZON

CI 1713390696

REG 036072

